

5
tiene el semblante fiero que se piensa, y si el no estar habitua-
das las Religiosas à este genero de Vida, y el ser no pocas de
avanzada edad y con enfermedades, podrá servir de excusa de-
lante de Dios, quando à las Religiosas achacosas y enfermas
se les hà de dar de comer lo que no se oponga à su salud, y
quando con la Divina Gracia nos habituamos facilmente y se
nos hacen suaves cosas en sí mas duras, mayormente estando
clamando sin cesár por la Vida Comun las Reglas mismas de
Vuestros Santos Patriarcas, cuya no observancia no se puede
graduar de costumbre, sino de claro abuso quando no hai ne-
cesidad que estreche à èllo, como no la hai en las circunstan-
cias presentes en que tòdo se facilita para que se observe la san-
ta Regla en la parte que manda la Comunidad de Bienes.

En prueba de èsto os aseguramos haver bastantes Cau-
dales para dar à las Religiosas Comida y Vestido suficientes en
quanto lo pide una decencia Religiosa; Ni èsto pudiera faltar à
unas Almas entregadas por medio de los Votos solemnes à un
Dios infinitamente Rico, antes bien hà de sobrar màs viviendo
de Comunidad, porque en todas materias es mas fuerte la Vir-
tud que està unida: Se edificaràn y destinaràn Piezas propor-
cionadas para las Oficinas convenientes; Se destinará numero
competente de Criadas para todo lo necesario en estado de Sa-
lud ò de Enfermedad; Por otra parte cada Religiosa en par-

ti-